Precios de suscrición Ptas.
En la isla, un mes adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios Ptas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

Año 12. Mahón, miércoles, 26 Octubre de 1892. N.º 3.377

SECCION POLITICA

Peligros del régimen

Verdad es que constituye un gran honor para nosotros tener un trono con todo el aparato decorativo que exige su naturaleza tradicional; pero hemos de confesar que no deja de tener algunos inconvenientes, aparte de los sacrificios pecuniarios que impone su entretenimiento.

Por ejemplo: se le ha ocurrido al emperador Guillermo ofrecer á la reina regente de España el padrinazgo en la pila bautismal de la hija que acaba de tener, ofrecimiento que ha aceptado aquella señora en términos cordiales. Este hecho, entre personas que no tengan ese notable y original privilegio de la realeza, no tiene otra trascendencia que la de esos parentescos espirituales que el cristianismo reconoce en tales casos; pero tratándose del emperador Guillermo y de la reina regente de España, alcanza fabulosas proporciones, de las que se han hecho eco varios colegas madrileños y extranjeros, señalándose entre estos últimos "Le Siécle„ de París, órgano importantísimo del republicanismo gobernante en el país vecino, que dice lo siguiente:

«El lenguaje empleado por el diario de Madrid está muy conforme con los intereses y la situación económica de España para que nosotros podamos *á priori* sospechar de su sinceridad; pero hay que reconocer que todo acto que pueda demostrar aproximación entre España y Alemania, *uos ha de causar necesariamente inquietudes tal vez injustificadas, pero que nosotros no podemos evitar*„.

Y se califica de acto de aproximación entre España y Alemania ese padrinazgo bautismal, que no tratándose de reyes, sólo representaría una aproximación entre dos familias. Lo que entre personas que no disfruten de esa excepción sanguínea, base de los poderes dinásticos, no tendría nada de particular ni trascendental, reviste los caracteres de un grave hecho político cuando se trata de esos regios personajes, y puede ocasionar grandes perjuicios á la nación que disfruta esa honra singularísima de estar regida por una familia privilegiada.

Las inquietudes que en Francia ha despertado ese padrinazgo y las consecuencias de tales inquietudes, son la mejor demostración de lo peligroso que es para un pueblo el régimen monárquico, á pesar de sus bellezas esteticas á cargo de la lista civil.

Podrá la señora que ejerce la jefatura del Estado no haber tenido la menor intención de aproximarse á Alemania, lo cual equivale á separarse de Francia. Pero *sin poderla evitar*, los franceses creen otra cosa. ¡Sin poderlo! Es un hecho fatal, lo trae consigo el régimen monárquico. Los casamientos de los reyes, sus enfermedades y acontecimientos domésticos, un simple padrinazgo bautismal, se convierten en hechos políticos, de donde resulta una manifiesta incompatibilidad entre la libertad personal de aquellos señores y la libertad de los pueblos. Unos ú otros han de ser víctimas de esa consustancialidad tradicional, con la única diferencia de que cuando los pueblos no quieren ser víctimas, lo son indefectiblemente los reyes.

(El Mercantil Valenciano.)

Marruecos

El órden público está, si cabe, peor garantizado, no ya en el Interior del Imperio, donde es un mito, sino en Tanger, centro de las colonias europeas y residencia de las misiones extranjeras.

En la semana que finió el dia 16, lo que relata un periódico, que ayer recibimos.

«Dispararon há pocas noches sobre un ciudadano americano, y parapetados tras de un vallado, nada menos que cinco tiros, que por fortuna no le hirieron. En la cuesta del Marchan asaltaron la casa de un europeo y le robaron varios objejos. En el camino del Soko á la Playa, un súbdito español al abrir la puerta de su casa, encontró á un moro que habia entrado por una ventana y tuvo que defenderse á tiros, resultando herido el malhechor: que apeló á la fuga.

Dos europeos que se dirigian, de noche al barrio de San Francisco fueron detenidos y amenazados, pero repuestos de la agresión se defendieron, logrando hacer huir á los agresores.

En el camino del Marchan á un hebreo le robaron las babuchas que llevaba puestas.

En una cuadra, tras de la Fuente del Soko, intentaron robar en la noche del jueves; pero se avisó á la guardia y ésta... dejó escapar á los ladrones.

Un jóven indígena mulato fué detenido y maltratado en el Soko de arriba por otro moro que pretendia ser amo y señor del infeliz jóven. En vano protestaba éste declarando este no ser esclavo de nadie. En sus esfuerzos por librarse de las garras de su perseguidor, trató de refugiarse en la legación de Alemania, á donde pidió auxilio, pero los soldados no le permitieron entrar, y de nuevo cayó en poder de su supuesto amo, que, segun testigos que presenciaron el hecho, continuo maltratándolo cruelmente. Asegúrase tambien que el referido jóven no es esclavo y que el agresor no tiene derecho alguno sobre el.

En este caso, aunque el más grave y repugnante de cuantos registramos en el presente número, sucedió como en todos los demás, que no hubo autoridad que quisiera hacer justicia á un ser humano que la pide para defender la libertad personal que le corresponde por derecho de gentes, y librarle de las garras de un negrero que se permite secuestrar á un infeliz muchacho á las mismas puertas de las casas de la representación extranjera.

Pero aquí no hay justicia ni autoridad que se preocupe de tales atropellos y estos casos de actividad forzosos se repiten con lamentable frecuencia. No ha muchos dias que en Alcazar ocurrió que una pobre mujer de color foé llevada á Fez con engeño y vendida como esclava sin serlo.

Si alguna vez llega á la atención de las autoridades hechos tan escandalosos como estos ó parecidos y se prende al agresor, es solo por interés, puesto que generalmente el criminal obtiene su libertad en el momento en que por sí, ó por medio de su familia ó amigos, consigue reunir unos cuantos duros; es decir, dinero ó cosa que lo valga, que es el único objeto y fin de la *justicia* en este país.»

Con razón se estraña nuestro colega, de que no se decidan á intervenir de una vez las legaciones europeas, para asegurar, cuando menos, la vida de las personas en Tánger; aunque hasta ahora se ha negado el Gobierno marroquí á establecer policía en la ciudad.

* *
*

Respecto del comercio parece que España ha llevado casi por entero la exportación durante este mes.

Así, escriben de Saffi (8 de octubre) á *Al Moghréb Al-Aksa*:

«El vapor «Baldomero Iglesias» es el único de la Compañía Trasatántica, por primera vez, que ha operado en este puerto; tomando relativamente, buena carga de garbanzos para España; en vista de esto, es de esperar que la Compañía se anime y recomiende á los capitanes de los vapores de este servicio, que hagan regularmente esta escala, pues no les faltará el apoyo de este comercio, que ha quedado complacido con la llegada de dicho vapor correo; y si tocasen en nuestro puerto cada mes, sería de general satisfacción.»

Y de Mazagan (10).

«Las fiestas han venido á paralizar más los negocios, que por cierto en la presente campaña de cereales, la mayor parte de las transacciones se han hecho con España, á donde se ha dirigido casi todos los embarques; á Inglaterra se ha limitado á las habas hasta ahora, debido á los bajos precios que rigen en los mercados ingleses, que no dejan márgen para ninguna especulación de provecho. Y lo peor es que limitada la producción por las exigencias y exacciones de los kaids sobre los pobres agricultores, y entorpecido el movimiento comercial por la exorbitancia de los derechos de exportación, la perspectiva para el futuro no tiene nada de halagüeña.»

Los Congresos

DEL CENTENARIO

Sr. Director de EL LIBERAL.

El Congreso pedagógico está celebrando sus reuniones con éxito extraordinario, y seguramente constituye una de las notas más brillantes del Centenario, único en Madrid hasta ahora por el desórden de los festejos y la irregularidad de lo hecho por el Ayuntamiento.

De seguir de esta suerte, el fracaso de las fiestas sería evidente, pues todo parece reducirse á cohetes y paseos escolares.

Por fortuna el Congreso pedagógico ha llegado á absorber la atencion pública, siendo objeto de amplias reseñas y elogios por parte de la prensa.

El valor del Congreso es grande por el número de adheridos, que asciende á 2.000; por el mérito de la representación femenina, y por las memorias presentadas, que son notabilísimas, hasta el punto de que algunas de ellas supera á las de idéntica índole discutidas en Congresos extranjeros.

El número de las Memorias presentadas hasta ahora por pedagogos españoles es de 84.

De ellas 37 relativas á primera enseñanza; 12 á la secundaria; 14 á la técnica; 7 á la universitaria; 14 á la de la mujer, y 8 monografias.

El número de memorias presentadas por portugueses, sube á 128.

Los americanos hasta ahora han presentado 4. Dos de ellas de la ilustre escritora venezolana Acosta de Samper, y una del eminente pedagogo argentino Dr. Berra.

Los nombres de españoles, portugueses y americanos que autorizan las Memorias presentadas son tan ilustres como los siguientes: Doña Concepción Arenal, doña Amalia Vaz de Carbalho, doña Berta Wilhelmi, doña Emilia Pardo Bazán y los Sres. Theofilo Braga, Ortigao, Rodríguez Freitas, Simoes Raposo, Soao de Deus, Dr. Marchado, D. Francisco Giner y otros varios.

La sesión inaugural se celebró el dia 13 á las dos de la tarde. El Paraninfo de la Universidad Central ofrecía solemne aspecto: ni en el lugar destinado á los congresistas ni en el del público, había desocupado un solo sitio.

Presidió el Ministro de Fomento, y le acompañaban en la mesa presidencial los señores Labra, Machado, Nuñez de Arce Riva Palacio, Colmeiro y Botella.

Después de la memoria leida por el secretario señor Salillas, habló el Sr. Labra, Presidente del Congreso, pronunciando un elocuentísimo discurso, que ha sido justamente elogiado por la prensa de todas opiniones. Como el discurso del ilustre diputado antillano es un brillante resúmen de la historia y tendencias de esta asamblea, aparte lo remito, por si quiere publicarlo íntegro.

Hablaron á continuación el Dr. Machado, representante portugués y una eminencia pedagógica del vecino reino; el Sr. Serrano Fatigati, Catedrático distinguido y presidente del Fomento de las Artes; D. Valentín Moran, en representación de la enseñanza privada; el señor Alvarez Sereix, en nombre de los maestros de escuela; el Sr. Becerro de Bengoa, en el de los profesores de segunda enseñanza; el Dr. San Martín, en el de las Universidades. Llevó la representación de la enseñanza de la mujer el infatigable maestro Sr. Ruiz de Quevedo. Siguen en el uso de la palabra el señor Becerro y el General Riva Palacio, Embajador de Méjico, que ofreció el saludo y el apoyo de 18 Repúblicas americanas. Dedicó un cariñoso recuerdo á Fray Diego de Gante, fundador en América de la primera escuela.

Todos los oradores fueron muy felicitados y aplaudidos.

Resume todos los discursos el señor Linares Rivas: en uno muy elocuente y aplaudido, manifestó la simpatía del Gobierno por actos de esta naturaleza. Ofreció todo su apoyo á la meritoria empresa del Congreso. Elogió la obra de los organizadores de esta Asamblea, y les aplaude y felicita por el magistral programa que han redactado con alto espíritu de tolerancia, sin preocuparse de ideas políticas y menos religiosas. Terminó declarando abiertas las sesiones.

Las entusiastas palabras del señor Linares, fueron muy favorablemente comentadas, porque contrasta esta disposición del Ministro de adhesión al Congreso, con la reserva, indiferencia y aun hostilidad de algunos elementos oficiales.

La mesa definitiva del Congreso quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente.—D. Rafael María de Labra. Presidente honorario dél Fomento de las Artes y Rector de la Institución Libre de enseñanza.

Vicepresidentes.—Doctor Bernardino Machado, Senador y Consejero superior de instrucción de Portugal, Catedrático de Coimbra; D. Juan Zorrilla San Martín, escritor y Ministro de la república del Uruguay en España; D. Valentín Morán, exdiputado á Cortes y Profesor de enseñanza privada de Madrid, y don Agustín Sardá, Profesor de la Normal Central de Maestros de Madrid y expresidente del Fomento de las Artes.

Secretarios: D. Rafael Salillas, Doctor en medicina, Profesor del Ateneo y representante de la Asociación para la enseñanza de la mujer: D. Manuel Díaz Ocana, publicista pedagógico; D.ª Matilde del Real, Inspectora de las escuelas de maestros y exprofesora de la Asociación para la enseñanza de la mujer, y D. José Aguilera Garrido, Profesor normal y Maestro de las escuelas de Madrid.

Comisión de conclusiones y publicaciones del Congreso

Presidente: D. Pedro Alcántara García, director de la Escuela Moderna.

Secretario: D. Antonio Sendras, del Ateneo de Sevilla y director de estudios del Fomento de las Artes.

La mesa de honor la constituyen las siguientes personalidades:

Ministro de Fomento, en representación de la enseñanza oficial de España.

El Sr. Embajador de Méjico, en representación de la enseñanza oficial de las Repúblicas americanas.

El señor Rector de la Universidad de Madrid en representación de la tradición pedagógico española.

El señor Rector de la Universidad de Coimbra, en representación de la tradición pedagógica portuguesa.

Señora doña Concepción Arenal.

Señora doña María Amalia Vas de Carvalho (Portugal).

La señora doña Salomé Acosta de Samper (Venezuela).

Señor Teophilo Braga (Portugal).

Doctor Berra (Argentina y Uruguay).

Doctor Manuel María José de Galdo.

Doctor Francisco Giner de los Rios.

Sr. D. Mariano Calderera.

Todos estos señores han sido elegidos teniendo en cuenta exclusivamente su representación pedagógica, pues con acertado acuerdo se ha prescindido de las personas que únicamente pudieran ostentar carácter oficial, peligro aquí evitado y en que incurren otros Congreso.

Las mesas de las secciones son las siguientes.

SECCION I

Presidente, Sr. E. José María Pontes.
Vicepresidente 1.°, Sr. D. Carmen Rojo.
id. 2.°, Sr. D. Simoes Raposo (Portugal).
id. 3.°, Sr. D. José Hilario Sánchez.
Secretario 1.°, Sr. D. Pedro Izquierdo Ceacero.
id. 2.° Señorita doña Concepción Saiz.
id. 3.° Sr. D. Eugenio G. Barbarín.
id. 4.° Srita. D.ª María Carbonell.

SECCION II

Presidente, Sr. D. Ricardo Becerro de Bengoa.
Vicepresidente 1.°, Sr. D. Juan Fernández Ferray.
id. 2.°, Sr. Texeira Bastos (Portugal).
id. 3.°, Sr. D. Enrique Serrano Fatigati.
Secretario 1.°, Sr. D. Agustín Caballero.
id. 2.°, Sr. Reis Damaso (Portugal).
id. 3.°, Sra. D.ª Pilar Valero.
id. 4.°, Sra. D.ª María Goiré Gomez.

SECCION III

Presidente, Sr. D. Manuel Becerra.
Vicepresidente 1.°, Sr. Ramalho Ortigao (Portugal).
id. 2.°, Sr. D. Jenaro Alas.
id. 3.°, Sr. D. Manuel Luxán.
Secretario 1.°, Sr. D. Horacio Bentabol.
id. 2.°, Sr. D. Eusebio Linares.
id. 3.°, Sr. Silva Carvalho (Portugal).
id. 4.°, Sr. Silva Bastos (idem).

SECCION IV

Presidente, Sr. D. José Rodriguez Carracido.
Vicepresidente 1.° Sr. Pinheiro Chagas (Portugal).
Id. 2.° Sr. Cincinato d' Acosta (idem)
Id. 3.° Sr. D. Manuel Torres Campos.
Secretario 1.° Sr. D. Rafael Altamira
Id. 2.° Sr. Posada.
Id. 3.° Sr. Seia.
Id. 4.° Doctora Padrós.

SECCION V

Presidente, Sr. D. Manuel Ruiz de Quevedo.
Vicepresidente 1.° Sra. Doña Emilia Pardo Bazán.
Id. 2.° Sra. Doña Breta Wilhelmi.
Id. 3.° Sr. D. Rafael Torres Campos.
Secretario 1.° Sr. D. Luis Ballesteros.
Id. 2.° Sra. Doña Asunción Vela.
Id. 3.° Doña María Fernandez.
Id. 4.° Señorita Alexandre.

Los tres dias siguientes á la apertura del Congreso, las cinco secciones que le constituyen en la discusión de los temas que han de someterse á la deliberación y votación del Congreso en pleno.

En todos ellos la animación ha sido sorprendente y grandes los resultados, especialmente en las secciones que se ocupan de la educación femenina y la primera enseñanza.

Contándose con temas suficientes para debatirse el lunes 18 se celebra la primera sesion del Congreso en pleno.

Bien merece ser tratada con detención y como ya esta carta se hace larga, lo dejaré para otra.

Ante el éxito obtenido, ante el asombroso resultado de la Asamblea, deben sentirse orgullosos el hombre eminente que la preside y sus incansables compañeros.

ENRIQUE GONZALEZ.

19 Octubre, 92.

Perplejidad

En un lugar de España, que puede ser el que ustedes gusten, vivia, si es lícita la expresión, un maestro de escuela, grandemente afecto á una profesión que más de una vez oyera calificar en solemnidades académicas y discursos oficiales de investidura sublime, sacerdocio de la cultura y criaduría de las almas.

Ha dicho Schopenhaer, hablando de los honores, que representan algo así como un suplemento destinado á compensar la exigüidad de las retribuciones, de suerte que cuando los Estados no pueden pagar suficientemente los servicios, que reciben, dan á sus servidores títulos, cruces, medallas, encomiendas á guisa de sobresueldo. Algo de esto pasaba con el mrestro de nuestra historia. Exornadas con los arabescos de la retórica oficial, las quinientas pesetas anuales con que el Municipio se hallaba obligado á retribuir sus servicios, parecíanle una suma razonable. Poco dan de sí á la verdad cien duros, divididos entre los trescientos sesenta y cinco dias del año no bisiesto, pero eso de ser un Monescillo de la civilización y un Ladesma de las almas, bien merece algún sacrificio.

Decir que los dos mil reales de sueldo magistral eran tan fantásticos y teóricos como los ditirambos académicos, cosa es que parece ociosa. Modelo de serenidad administrativa, jamás el Ayuntamiento de aquel pueblo incurrió en el derroche de pagar al maestro. Vivía nuestro hombre del producto de una pequeña tierra de su propiedad que tenía dada en arrendamiento. Y contento con su suerte cultivaba la pedagogía como Pestalozzi por puro amor al arte, manteniendo el cuerpo con un pedazo de pan y el espíritu con la satisfaccion de su propio desinterés.

Son las desgracias como la guardia civil que, cuando menos, anda siempre por parejas. Dos vinieron simultáneamente á caer sobre el mísero pedagogo y á destruir la dulce tranquilidad de su modesta existencia. Terminó el arrendamiento de su tierrecilla sin que encontrara nuevo arrendatario. Subieron al poder los conservadores y con ellos ascendió al trono del lugar un cacique de comunal que tenía entre ojos al maestrillo, tachándole de no sabemos qué pujos liberales y conatos heréticos. Y allí fué Troya. El maestro, poco avezado á las labores campestres y ocupado en su escuela mañana y tarde, dejó yerma la heredad. En el primer reparto de contribución cargáronle todos los tributos que bían pagar el cacique, sus parientes y sus amigo. No pagó. Ejecutáronle. Salió á subasta la tierrecilla, y á la tercera fue la vencida, quedándose con ella el cacique susodicho por algo menos de lo que importaban los débitos.

He aquí, pues, á nuestro maestro nesitado para vivir de tu mezquino sueldo. Lo pide. Clama al cielo y á la tierra. Acude al Gobernador, al director, al ministro. Hace patente la iniquidad de que el Estado que le acaba de arruinar para cobrarle un débito, no le satisfaga lo que le es un deber, lo ganado con su trabajo. Tanto hace, que logra que el Gobernador llame al alcalde á la capital de la provincia para echarle una mercurial. Pero cuando el pobre maestro se lisongea de recibir al fin sus atrasos, recibe una lluvia de palos vigorosamente administrados en noche sin luna al revolver de una calleja por ciertos fantasmas anónimos.

Desesperado y temiendo por su vida, cuelga un día la llave en la puerta de la escuela y sale de aquel pueblo ingrato. Dirígese á la capital de la provincia, donde la autoridad competente le forma expediente por abandono del destino. Recorre los pueblos ofreciendo sus brazos para toda especie de faenas, pero se le rien en las barbas haciéndole ver que para ninguna sirve. La guardia civil le detiene por indocumentado y vagabundo. Y al cabo de sufrir más peripecias que Ulises, da con sus huesos en la coronada villa.

¡Que grande es Madrid! Y él no conoce á nadie. ¿Qué hará? Triste recurso es mendigar; pero el hambre aprieta la necesidad se sorprende al rubor, el ejemplo incita y el maestro mendiga. Por desgracia no conoce los secretos del oficio, no se ha provisto de un par de chiquillos de alquiler, no se ha pintado llagas ni fingido ciego, cojo, manco ó contrahecho, no sabe mover los corazones con la narración de imaginadas desgracias, se avergüenza de porfía. Así es que nadie le dá un céntimo.

Viéndose en esta culta la propia necesidad, gran maestra ne los hombres, le sugiere un expediente. ¿Qué no discurrirá un hambriento? Cierto día nuestro hombre aparece en público ostentando sobre su pecho un cartelon en que se informa á los transeuntes de que un profesor de instrucción primaria que no percibe sus haberes se ve obligado á implorar la caridad. La cosa da golpes. Fórmase un gran corro alrrededor del maestro mendigo. Las almas se conmueven y ya comienzan á caer en su sombrero algunos perros chicos cuando sobreviene una pareja que apoderándose del pedigüeño, lo lleva derechito á presencia de la primera autoridad civil. Lo que allí pasa no lo sabemos, pero es de presumir. El funcionario está indignado, echando llamas por los ojos.

—¿Como se entiende? grita apenas echa al delincuente la vista encima.

¡Burlarse de esa manera de la autoridad! ¡Poner así en ridículo al país!

Y ahora precisamente, cuando Madrid está lleno de extranjeros.

—Es que...

—¡Eso no tiene nombre! ¡Eso es una cábala, una intriga revolucionaria!

Usted debe ser algún anarquista. Usted merecería la suerte de Debast.

—Pero...

—¡Quítese usted de mi presencia y dé gracias á que!... Pero que no vuelva á sneder porque entonces...

Nuestro hombre sale de allí aturdido. Casi está persuadido de que es, con efecto un gran delincuente. Pero el hambre persiste; hay que vivir y entonces el infeliz se dice:

—Este señor se ha enfadado conmigo con razón. ¿A qué ser piedra de escándalo? ¿A qué implorar la caridad pública por por calles y plazas habiendo asilos que acogen los desgraciados?

Y hecha tal reflexión se dirige *ipso facto* á un asilo de beneficia. Más al solicitar su ingreso, le contestan:

—¡Cómo! ¿Usted quiere ingresar en este asilo? ¡Usted, un maestro, un funcionario público! Vuelva, vuelva al destino que ha abandonado indebidamente, que estos asilos no los mantiene el Estado para los que desertan de su servicio, en el que tienen senalado su puesto de honor, amén de una retribución decorosa.

Y el maestro se va regresa á la población, se deja caer casi exánime en uno de los bancos de la plaza de Oriente, contempla un momento con ojos extraviados el suntuoso alcázar de nuestros reyes y dominando su angustia, se pone á discurrir de la manera siguiente:

—Yo no puedo ni ganarme la vida ni pedir limosna. Estoy, pues, condenado á muerte y á muerte por inanición. Dicen que esa muerte es horrible. Ya que no me sea dado vivir, ¿no podré á lo menos procurarme una muerte más pronta y menos cruel? ¡Ea, valor! Acababemos de una vez. Soy un vencido un vencido en la lucha por la vida. Hay que aceptar valerosamente su destino.

Y con paso tan firme como lo consiente la orgánica debilidad, se encamina directamente al Viaducto. Trata de escalar la barandilla, para la pareja que la autoridad previsora ha colocado en aquel punto para impedir que se maten muchos que no pueden vivir, corre, se precipita y le detiene:

—¡Ah, pillo! grítale un güardia, ¿con qné quieres matarte, eh?

El otro guardia que, á la cuenta, tiene sus puntas y collar de moralista y filósofo, le reprocha duramente su acción:

—¡Atentar contra su vida! ¡Desobedecer los preceptos de la ley de Dios! ¡Habráse visto!

A empellones le conducen á presencia del juez de guardia. El funcionario judicial, tras las preguntas de rúbrica, le interroga en tono severo:

—¿Qué motivos ha tenido usted para intentar semejante acción.

—Señor, juez, yo soy maestro de escuela...

El juez no quiere oir una palabra más. Un cuarto de hora después, nuestro desventurado maestro se encuentra solo en mitad del arroyo. Y cruzando los brazos, fija en el suelo la mirada, con ademán de profundo perplejidad:

—Ahora, exclama, ahora si que no sé qué partido tomar.

A. C.

MAHÓN

CASINO
UNIÓN REPUBLICANA

Se convoca Junta General extraordinaria para el próximo domingo 30 del corriente á las cuatro de la tarde al objeto de tratar de la fundación de la "Sociedad de socorros mútuos del casino Unión Republicana„.

Mahón 24 Octubre 1892.—P. A. de la J. D., el Vicepresidente, Miguel Oleo.

A cada cual lo suyo.—La Comisión de Policía urbana del Ayuntamiento ha autorizado á la Empresa general de alumbrado para que coloque la farola de gas en el punto de la Plaza de la Arravaleta que crea conveniente mientras no infrinje las leyes de ornato público ni sea un embarazo para la libre circulación.

Aplaudimos el acuerdo de la comisión.

* * *

Esta tarde ha quedado marcado el sitio por el Sr. Carreras y mañana por la mañana se llevará á cabo la excavación del terreno para colocar el pedestal.

El sitio no está mal medido á pesar de la irregularidad de la citada Plaza pero causaría mayor efecto si se colocase algo más del lado de la calle Nueva.

Segun leemos en los periódicos de Madrid, el fiscal que entiende en la causa de los célebres petardos del Congreso, pide que se sumarie tambien al coronel de policía señor Morera que fué quien detuvo á los petardistas.

Vaya un modo de premiar mis servicios, dirá el Sr. Morera.

Hace días que el mercado no se habia visto provisto tan abundantemente de pescado como en el día de hoy por lo cual se ha expendido á precios relativamente baratos.

Según telegrama recibido por el arrendatario del Teatro principal de esta ciudad, fechado ayer en Milán, el Sr. Massimino, empresario de la compañía de óperas que ha de actuar en el mismo, ha salido ya para esta, siendo probable que llegue mañana en el vapor correo "Nuevo Mahonés„.

En el vapor correo de mañana regresará nuestro estimado amigo y correligionario D. Casimiro de Cossío que como saben nuestros lectores marchó á Madrid para asistir al Congreso de librepensadores en representación de los de Menorca.

De nuestro estimado colega de Madrid *La Justicia*, correspondiente al sábado 22 del actual, recortamos lo siguiente:

Los restos de Figueras

Mañana domingo se verificará la traslación de los restos de D. Estanislao Figueras. El Gobierno, como ayer dijimos, variando el itinerario propuesto por la comisión organizadora, ha acordado que la comitiva vaya por las afueras de la población toda vez que se trata de una manifestación política.

El Sr. Labra ha conferenciado con los señores ministro de la Gobernación y gobernador civil al objeto indicado. El duelo será presidido por los señores que componen la comisión iniciadora de la suscrición nacional Sres. Azcárate, Baselga, Becerro de Bengoa, Benot, Carvajal, Casalduero, Cervera, Chavarri, Chíes, Figuerola, Fernando González, Hidalgo Saavedra La Hoz, Llano Persi, Morán, Muro, Pí y Margall, Prieto y Caules, Rispa, Romero Gilsanz, Salmerón, Sardá, Villalba Hervás y Pedregal, á los cuales ha invitado, individual y personalmente el Sr. Labra, como presidente de dicha comisión así como á los directores de los periódicos republicanos.

Dichos señores tendrán á su disposición los coches que han de formar el duelo.

En los escaparates de "La Mariposa„ se halla expuesta la plancha que el "Asilo Naval„ de Barcelona dedica al Ayuntamiento y pueblo de Mahón, de que nos ocupábamos en uno de nuestros números anteriores.

Hoy ha continuado el buen tiempo que se inició hace algunos dias facilitando en gran manera los labores del campo; el viento húmedo que se deja sentir ha templado la temperatura que es verdaderamente primaveral.

La Comisaría de guerra de esta Plaza anuncia una convocatoria de proposiciones libres para el 17 de Noviembre próximo para contratarse el servicio de la limpieza de cloacas y pozos negros de los edificios militares de esta Plaza y Fortaleza de la Mola.

Mañana es esperado en esta ciudad el nuevo General Gobernador de esta isla y plaza el excelentísimo Sr. D. Juan Muñoz Vargas.

Para Bilbao y con carga general, ha sido hoy despachado el vapor *Cabo San Vicente*, capitan don Tomás Garraslazo, después de haber purgado su correspondiente cuarentena en nuestro Lazareto.

La Administración Gerencia de nuestros vapores-correos, nos ha facilitado en el día de hoy el siguiente telegrama:

Barcelona 26, 9'30.

Tiempo preséntase bueno. Saldremos hora itinerario. Embarca General Gobernador.—Cardona.

CENTRO-PALOMISTA
Menorquín

Según el art. 4.° del Reglamento de esta Sociedad aprobado por el Sr. Delegado especial del Gobierno de S. M. en esta isla, se ha establecido en la casa número 4 de la calle de San Juán, un depósito de palomas en el cual deberán ser entregadas las extraviadas para ser devueltas á sus respectivos dueños bajo las siguientes condiciones:

1.ª Todo el que coja cualquier clase de paloma acosada por el halcón ó que haya acudido á un palomar, casa particular, etc., etc., sin haber sido atraida por ninguna clase de artificio, deberá entregarla á dicho depósito en el término de cuarenta y ocho horas.

2.ª El que acreditase ser dueño de la paloma depositada y desee recobrarla, pagará 50 céntimos de peseta que serán entregados como retribución á la persona que la hubiere depositado y cinco céntimos de peseta diarios para gastos de manutención.

Para más informes dirigirse al referido depósito.—Mahón 26 Octubre 1892.—La Junta Directiva.

1892
Hoja del Calendario para mañana

Octubre 27 Juéves

San Florencio y los Santos Vicente, Sabina y Cristeta mártires de Avila.

● Luna llena el 4.—Cuarto creciente el 28.

Sale el Sol 6 h. 22 m.—Pónese 5 h. 5 m.

BOLSA DE MADRID

25 de Octubre 4 t.

4 por 100 interior	69'000
4 por 100 exterior de 1891	73'600
4 por 100 amortizable	78'150
B. H. de Cuba de 1886	105'850
Acciones Banco España	363'000
París 8 días vista	00'000
Lóndres 90 días fecha	00'000
Lóndres 8 días vista	00'000

BOLSA DE BARCELONA

26 de Octubre 4'20 t.

4 por 100 interior	68'960
4 por 100 exterior	73'670
4 por 100 amortizable	00'000
B. H. de Cuba 1886	105'750
Id. id. 1890	96'750
Banco Hispano Colonial	82'300
Acciones ferro-carril Francia	27'700
Id. Norte	39'900
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	000'000
Obligaciones Francia	58'120
Id. Norte	00'000
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	63'620
Compañía Trasatlántica	00'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . 8 rs. vn. paga alcista.

SOCIEDADES

Tertulia Democrática-Progresista
calle de San Luis Gonzaga

En cumplimiento de lo dispuesto por el articulo 13.° del Reglamento se convoca á los Sres. Socios de esta tertulia para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el dia primero de Noviembre próximo á las ocho y media de la noche.

Mahón 20 Octubre de 1892.—El Presidente, Francisco Tudurí.—P. A. de la J. D. José Cadf Srio. int°.

* *

Crónica marítima.

Buques despachados
Dia 26

Para Palma, vapor-correo *Puerto-Mahón*, capitan D. José Caldés, con 19 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Para Dénia, polacra goleta «Lira de Safo», capitán D. Lorenzo Aranda, con 7 tripulantes, trigo y harina.

Para Bilbao, vapor «Cabo San Vicente», capitan D. Tomás Tarrastazu, con 31 tripulantes y carga general.

Telegramas
(SERVICIO PARTICULAR DE El Liberal)

Madrid 25 10-10 m.

La Gaceta dice que el Rey sigue mejorando.

La escuadra inglesa llegará mañana á la Coruña.

Ha habido nuevas agresiones por la Kábila de Melilla en contra los europeos.

Madrid 25 5-30 t.

El Rey progresa en su convalecencia y brevemente se presentará al público.

El espada Espartero sigue mejor.

En los centros oficiales se da rotunda negativa á la proximidad de las crisis ministerial circulada por los noticieros.

El cólera ha aparecido en Viena y decrece en Alemania.

Han ocurrido inundaciones en China calculándose ha habido 5,000 ahogados.

Madrid 26 10 m.

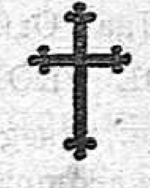
El rey sigue mejorando.

Hay huelgas en Mataró.

Se ha desmentido que haya estallado una nueva revolución en la República Argentina.

Se ha coufirmado el caso de cólera ocurrido en Viena.

FABRA.



LA NIÑA

MARGARITA PONS ORFILA

ha subido al cielo

á la temprana edad de 8 meses y 2 dias

E. P. D.

Sus desconsolados padres, abuelos y demás familia, participan á sus amigos y conocidos tan sensible como irreparable pérdida.

El entierro tendrá lugar mañana á las 8 y media de la misma.

Casa mortuoria, Castillo, 25.

No se invita particularmente.

Mahón 26 Octubre 1892.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

OBRAS PÚBLICAS

El dia 7 de Noviembre próximo á las 11 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la construcción de aceras en las calles de Bastión, Cardona y Orfila, San Bartolomé, Luna, San Alberto y San Manuel con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cinco pesetas cada metro cuadrado, y no se admitirá ninguna proposicion que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de 150 ptas. en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 19 de Octubre de 1892.—El Alcalde-Presidente, Juan Orfila.

MODELO DE PROPOSICION

D... vecino de... según cédula personal núm... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de construcción, de aceras en las calles de Bastión, Cardona y Orfila, San Bartolomé, Luna, San Alberto y San Manuel ofrece ejecutar dichas obras con entera sujecion á aquellas por la cantidad de... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

* * *

El dia 7 de Noviembre próximo á las 11 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la construcción de aceras en las calles de Hannover, Rosario, San Pablo y Rector con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cinco pesetas cada metro cuadrado y no se admitirá ninguna proposicion que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de ciento cincuenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restentes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se haran en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 19 de Octubre de 1892.—El Alcalde-Presidente, Juan Orfila.

MODELO DE PROPOSICION

Don..... vecino de..... según sedula personal númere..... que acompaña, enterande del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de construcción de aceras en las calles de Hannover, Rosaric, San Pablo y Rector ofrece ejecutar dichas obras con entera sujecion á aquellas por la cantidad de..... (en letras)..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente)

Nodriza Hay un jovon mallorquina que desea encontrar criatura para criar en su propia casa. Vive en el pueblo de Mercadal y tiene la leche fresca de dos meses. Para informes, Cuesta de Bajamar, en casa del Rubio.

Aviso

En el laud «Santo Tomas» se vende carbón de mata á 22 sueldos quintal. Tambien se vende de encina á 23 sueldos. Dicho buque está fondeado al lado de la Consigna.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores asi internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den seña lesde haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmcéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sifilis en todos sus grados y ormas, asi recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las de corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa**.

Unico que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

AVISO A LOS OFICIALES ZAPATEROS

TINTA LEGÍTIMA AMERICANA

Habiéndose manifestado por varios oficiales zapateros vehementes deseos de adquirir para su propio consumo la legítima

TINTA AMERICANA

que en tiempos anteriores se expendió en este establecimiento, por reunir cualidades superiores sobre las demás tintas que hoy se expenden en esta Plaza, y deseando corresponder á tan singular deferencia por parte de aquéllos á esta su casa, tenemos hoy la satisfaccíón de ofrecerles la legítima

TINTA AMERICANA

al peso, preparada para usarla al momento que la deseen y con la seguridad y garantía absolutas de que emplearán la legítima

TINTA AMERICANA

con la cual alcanzarán un tinte negro abrillantado y economía de gasto y tiempo; pues con una sóla capa de dicho líquido se obtiene un brillo permanente, bastando frotar ligeramente con un cepillo (no con trapo) para que quede inmediata y completamente pulido el zapato.

Recomendamos, pues, á todos los oficiales zapateros el uso de la legítima

TINTA AMERICANA

que reune, sobre cualquiera otra, propiedades excepcionales y es, por tanto, más ventajosa al par que más económica.

Se vende á 80 céntimos de peseta la libra de 400 gramos en la DROGUERIA MAHONESA DE VALLS Y PONS, depositarios exclusivos en Menorca

8, Nueva, 8.=Mahón

MIEL DE MENORCA

CLASE SUPERIOR

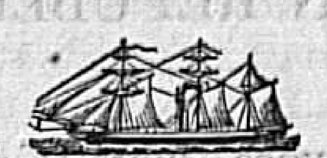
Véndese en tarros de cristal, por kilos y libras en

EL ARCA DE NOÉ, Hannover, 2.

Almanaque de "El Motin"

PARA 1893.

Véndese en Mahón en casa D. Juan Nuñez, Concepción, 7, y en la imprenta de este periódico.



Vapor directo entre Mahón y Barcelona

El domingo 30 del corriente á las diez de la mañana, se servirán concurrir los señores accionistas á la reunión que se celebrará en el salón de las Casas Consistoriales con el objeto de proceder al otorgamiento de la escritura social y á la elección de los señores que han de formar la junta de Gobierno de la sociedad.

Se encarece la más puntual asistencia al acto y se suplica al mismo tiempo a los Sres. accionistas que deban concurrir al mismo y no hayan entregado todavía su cédula personal al notario D. Pedro Orfila, se sirvan entregársela cuanto antes.

Mahón 22 Octubre 1892.—Goñalons, Carreras y C.ª

Subasta

El día 6 de Noviembre á las 11 de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, la subasta de las fincas siguientes:

1.ª Una Estancia llamada Casa Blanca, situada en las inmediaciones de Alayor, de cabida de unas 13 y media cuarteras, dividida en cuatro grupos, con casa habitación, boyera, pajar, era y todos los demás edificios necesarios.

2.ª Una casa situada en Mahon calle de las Moreras n.º 20.

3.ª Y otra casa situada en esta Ciudad, calle del Horno n.º 15.

La referida Estancia se subastará entera ó por grupos según sean las proposiciones y si conviniera á los vendedores.

Las condiciones de la subasta obran en poder de dicho Notario, quien enterará de ellas á los licitadores.

Subasta

El día 31 del corriente á las 11 de su mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, la subasta voluntarias de las siguientes fincas, pertenecientes á la herencia de don Juan Vanrell.

1.º Una casa situada en esta Ciudad calle del Horno n.º 28.

2.º Una estancia titulada en Binimarsoch del término de Alayor con árboles frutales y tierrras de secano, y los edificios necesarios.

Enterará de las condiciones de la subasta el referido notario ó la viuda de dicho finado que vive en la fonda Central.

Interesante

El grabador en toda clase de metales, maderas y mármoles José Ramón que vive calle Santa Eulalia núm. 3, desde hoy y con motivo de acercarse la fiesta de Todos los Santos, restaurará toda clase de lápidos mortuorias sin necesidad de quitar las de su respectiva caseta o nicho.

Precios los más económicos.

VINO

Al lado del fielato de la carretera de San Luis se encontrará:

Tinto, catalán y de Benisalem de 12 á 18 céntimos escudo litro.

Blanco á 28 de escudo ó sea 0'70 de peseta litro.

Jerez superior á 1'25 ptas. litro.

Para alquilar

Lo está el horno del caserío de Llumesanas.

Para informes en la casa nueva del lado del mismo.